

LIC. EN PRODUCCIÓN DE SONIDO, EVENTOS Y ESPECTÁCULOS (PLAN 2026)

----- CORRELATIVIDAD DE CURSADA

[SE IMPLEMENTA EN EL 2027]

[SE IMPLEMENTA EN EL 2028]

[SE IMPLEMENTA EN EL 2029]

[SE IMPLEMENTA EN EL 2030]



Para obtener el título de licenciatura el estudiante debe demostrar (en cualquier momento de la cursada) **habilidades en Idioma Inglés**, acreditando documentación expedida por una institución de formación en idiomas o con un examen de aptitud en la misma UCASAL, en todos los casos, equivalente al **nivel A1**.